



Oficio No. 1095
Villavicencio, 18 de agosto de 2021

Señores
SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE VILLAVICENCIO
Calle 37 A Carrera 19 C – 26, Barrio Jordán - Paraíso
movilidad@villavicencio.gov.co
Ciudad

Ref. Proceso No: 500013110004-2020-00166-00
Tipo de Proceso: CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO
Demandante: ASTRID CONSTANZA PARRADO ROJAS
Demandado: CARLOS EDUARDO BAQUERO MUÑOZ

“(Favor citar la anterior referencia al momento de contestar)”

Dando cumplimiento a lo ordenado por este Despacho en audiencia celebrada el día doce (12) de agosto de 2021, dictado dentro del proceso de la referencia, me permito oficiarle para que se sirvan informar quien aparece como propietario del vehículo de placas BWO 482. indicando si aparece como propietario el señor demandado CARLOS EDUARDO BAQUERO MUÑOZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 86.062.096.

Cordialmente,

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

*Elaboró: Doris P.
Revisó: Leidy Yulieth M.*

Firmado Por:

Leidy Yulieth Moreno Alvarez

Secretario

Familia 004

Juzgado De Circuito

Meta - Villavicencio

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7e851bb2df04a694d05ac773bf5475f7525dc7f28bf2e9c7d204214df31a6baf**

Documento generado en 18/08/2021 11:51:10 AM